



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

428465

T

DECRETO N° 679
QUILLÓN, martes 31 agosto 2021

JUSTIFICACIONES:

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-842

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): SOCIEDAD A & R LIMITADA

RUT: 76.906.216-5

LA SUMA DE \$: 156.480

Y SON: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

CON LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD A & R LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 93, POR TOTEM DE TEMPERATURA PARA EL DAEM, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 2683, DEL 27/07/2021, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152904	010999	Mobiliario y Otros	156.480		76906216-5	-0
110303		Banco Itau 210485242 Subv		156.480	76906216-5	

TOTALES : 156.480 156.480

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE		DACAJO			
EGRESO N° 679	FECHA DE PAGO	R.U.T.					
		FIRMA					

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME